



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE GANADO EQUINO

Con base en lo que establece el Decreto Ley 461-67, Reglamento para el Registro Genealógico de Ganado, Acuerdo Gubernativo Registro Genealógico de Ganado Equino, 1 marzo 1971.

Guatemala _____ de _____ del 20 _____

Criador: _____

Número de Criador: _____

Nombre y ubicación de la Unidad de Producción: _____

Nombre del Propietario actual: _____

Dirección Comercial: _____

Teléfono de Contacto: _____ Correo Electrónico de Contacto: _____

Nombre del Animal: _____ (24 letras máximo)

Fecha nacimiento: _____ Registro Privado No: _____

SEXO M H

Raza: ESPAÑOLA _ PERUANO DE PASO _ INGLES PURA SANGRE _ IBEROAMERICANA _ PONY _

CUARTO DE MILLA _ APPALOOSA _ Otra: _____

Registro privado: Carrillo _ Anca _ Lomo _ Brazuelo _ Muslo _ Costillar _ Pierna _

Otro: _____ LADO: Izquierdo _ Derecho _

Microchip: _____

Fierro de Crianza Carrillo _ Anca _ Lomo _ Brazuelo _ Muslo _ Costillar _ Pierna _

Otro: _____ LADO: Izquierdo _ Derecho _

Padre: _____
(Nombre de Registro)

RG No. _____

Madre: _____
(Nombre de Registro)

RG No. _____

No criador _____

Observaciones _____


Se deberá Adjuntar los siguientes requisitos:

No.	Documento que presentar	Sección exclusiva analistas DRGG (no llenar)
1	Formulario DFRN-02-R-008 debidamente lleno	
2	Adjuntar certificación de Monta Natural o Inseminación Artificial, certificación de transferencia de embriones, cuando el caso lo requiera.	
3	Adjuntar catálogo y genealogía del semen importado y para embriones importados presentar catálogo y genealogía de ambos padres, cuando el caso lo requiera.	
4	En el caso de Equinos raza Peruano de Paso presentar cesión de vientre cuando el caso lo requiera.	
5	En el caso de animales importados, adjuntar certificados genealógicos del país de origen con el traspaso correspondiente	
6	Recibo o comprobante de pago a nombre como fue inscrito el criador y propietario o empresa en el formulario de inscripción de criador y el número de Nit del Criador o de la empresa "únicamente".	

Nota: el presente expediente deberá ser presentado en folder con gancho en el orden indicado, caso contrario no se recibirá.

AVISO: el presente formulario deberá ser entregado sin tachones, borrones, alteraciones, tampoco hacer uso de corrector, ya que será rechazado de inmediato.

El criador, propietario y/o representante legal, testifica que la información proporcionada a la presente solicitud está bajo su responsabilidad.

FIRMA DEL CRIADOR, PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL